

SUN BUCKS (Summer EBT) – Preguntas frecuentes

Acerca de SUN Bucks:

SUN Bucks es un nuevo programa (antes conocido como Summer EBT) que proporciona un subsidio alimentario de \$120 durante el verano a los niños que cumplan los requisitos en Rhode Island. El programa garantiza el acceso continuo a comidas nutritivas cuando no hay clases.

P: ¿Qué es SUN Bucks?

R: El programa Summer EBT, ahora llamado SUN Bucks, se creó para proporcionar recursos nutricionales a los estudiantes que tal vez no tengan acceso a comidas gratuitas o a precio reducido durante los meses de verano.

P: ¿Quién puede optar a SUN Bucks?

R: Los niños que pueden optar a SUN Bucks son aquellos en edad escolar que asistieron a una escuela participante en el Programa Nacional de Almuerzos Escolares (NSLP) durante el año académico o el período de verano y que son elegibles para recibir comidas gratuitas o a precio reducido. Existen tres categorías de estudiantes elegibles:

1. Los niños que reciben SNAP, Rhode Island Works (RIW) o Medicaid (si cumplen con los requisitos de ingresos) recibirán automáticamente SUN Bucks.
2. Los niños que ya hayan aprobado el programa RIDE para recibir comidas gratuitas o a precio reducido recibirán automáticamente SUN Bucks.
3. Las familias que presenten una solicitud de SUN Bucks en línea o en papel serán evaluadas para determinar su elegibilidad. RIDE verifica la inscripción escolar y DHS confirma la elegibilidad de ingresos.

P: ¿Debo solicitar SUN Bucks si ya recibo SNAP?

R: No. Si su familia ya recibe SNAP o RI Works, no necesita solicitarlo. Los SUN Bucks se emitirán automáticamente en su tarjeta EBT.

P: ¿Cómo puedo solicitar SUN Bucks?

R: Puede presentar su solicitud en línea en <https://dhs.ri.gov/sun-bucks> o enviar una solicitud en papel por correo electrónico a DHS.SummerEBT@dhs.ri.gov .

P: ¿Tengo que adjuntar documentación a mi solicitud?

R: Si su hijo asiste a una escuela privada, es posible que deba presentar un comprobante de inscripción. No se requiere ninguna otra documentación a menos que DHS se comunique con usted para solicitar más información.

P: ¿Qué ocurre si mi solicitud es denegada o no recibo la cantidad correcta?

R: Tiene derecho a apelar hasta el 1 de diciembre de 2026. El formulario de apelación se incluirá en su notificación de denegación.

P: ¿Qué ocurre si mi hijo cumple los requisitos por primera vez durante el curso escolar 2025-2026?

R: Presente su solicitud de subsidio de comidas antes del 2 de septiembre de 2026. La solicitud está disponible en la biblioteca de documentos, recursos y enlaces del sitio web de RIDE.

P: ¿Cuánto recibirá mi hijo en SUN Bucks?

R: Cada niño que cumpla los requisitos recibirá un pago único de 120 dólares para el verano.

P: ¿Cuándo recibirá mi hijo/a los SUN Bucks?

R: Las fechas de distribución varían según la categoría de elegibilidad. La mayoría de las prestaciones se emitirán a partir del 15 de junio de 2026.

P: ¿Cómo recibiré los SUN Bucks de mi hijo/a?

R: Si recibe SNAP o RI Works, los SUN Bucks se cargarán a su tarjeta EBT. Quienes no la reciban, recibirán una tarjeta SUN Bucks por correo. Llame al número que aparece en la tarjeta para activarla; para ello, ingrese su número de tarjeta, código postal y la fecha de nacimiento de su hijo/a.

P: ¿Qué sucede si pierdo mi tarjeta SUN Bucks?

R: Llame al 1-888-979-9939 para solicitar una tarjeta de reemplazo.

P: ¿Mi hijo/a sigue siendo elegible incluso si no recibimos SNAP?

R: Sí. Los niños pueden ser elegibles si:

- Reciben el programa RIW o Medicaid y tienen entre 6 y 18 años.

- Estén matriculados en una escuela participante en el NSLP y tienen derecho a recibir comidas gratuitas o a precio reducido.
- Han presentado un formulario de ingresos alternativos y cumpla con los requisitos.
- Presenten una solicitud para el programa SUN Bucks y cumple con los requisitos de ingresos y de estudios.

P: ¿Los SUN Bucks están vinculados al modelo de aprendizaje de la escuela?

R: No. Los beneficios no se ven afectados por si una escuela funciona de forma presencial o virtual.

P: ¿Mi recién nacido o niño pequeño es elegible si recibimos SNAP?

R: No. Los SUN Bucks solo están disponibles para niños en edad escolar.

P: ¿Recibirá mi hijo/a SUN Bucks si su elegibilidad cambia a mediados del verano?

R: Sí. Si su hijo cumplía los requisitos durante el período comprendido entre el 1 de julio de 2025 y el 2 de septiembre de 2026, recibirá la prestación completa.

P: ¿Qué ocurre si mi hijo se gradúa después del año escolar 2025-2026?

R: Los estudiantes que se gradúan y que fueron elegibles para SNAP o comidas gratuitas/a precio reducido durante el año escolar recibirán SUN Bucks.

P: ¿Mi hijo que recibe educación en casa cumple los requisitos?

R: Sí, si están en edad escolar y reciben SNAP, RI Works o Medicaid (si cumplen con los requisitos de ingresos).

P: ¿Mi hijo/a cumple los requisitos si asiste a una escuela totalmente virtual que no participa en el (NSLP)?

R: Sí, si tienen edad escolar y reciben SNAP, RI Works o Medicaid (si cumplen con los requisitos de ingresos).

P: ¿El uso de SUN Bucks afecta el estatus migratorio?

R: No. El uso de SUN Bucks no afectará su estatus migratorio ni el de su hijo.

P: ¿Puedo darme de baja de SUN Bucks?

R: Sí. Si recibió una tarjeta SUN Bucks, pero no desea participar, destrúyala cortando la banda magnética. Si los beneficios se emitieron a su tarjeta EBT, llame al 211 para cancelar su participación.

P: ¿Puedo transferir mis beneficios de SUN Bucks a otra persona?

R: No. Los SUN Bucks no son transferibles. Vender o intercambiar beneficios es ilegal y puede dar lugar a la inhabilitación.

P: ¿Puedo seguir recibiendo comidas de verano además de los SUN Bucks?

R: Sí. Las familias pueden usar los cupones SUN Bucks y también acceder a los programas de comidas de verano disponibles.

P: ¿Caducan los SUN Bucks?

R: Sí. Los beneficios de SUN Bucks caducan 122 días después de la fecha de emisión.

P: Recibí una notificación por correo antes del inicio del programa Sun Bucks para verificar mis ingresos. ¿Qué debo hacer?

R: Debe responder a la solicitud de documentación adicional (ADR) que se le envió, en la cual se solicitan documentos adicionales, antes de la fecha límite indicada en el aviso. No proporcionar los materiales solicitados puede resultar en la denegación de los beneficios, incluso cuando se esperaba que estos se emitieran de otro modo.

P: ¿Recibiré más fondos en esta tarjeta?

R: Cada niño elegible recibirá SUN Bucks solo una vez al verano. Es importante guardar la tarjeta en la que se cargaron los SUN Bucks después de usar el beneficio anual. Si el niño es elegible para recibir SUN Bucks u otros beneficios en años posteriores, como SNAP o TANF, dichas prestaciones podrán abonarse en la misma tarjeta.

P: No solicité los SUN Bucks y no los quiero. ¿Qué hago con la tarjeta?

R: Si no desea usar la tarjeta, simplemente puede cortarla y desecharla. Los beneficios no utilizados se devolverán al USDA 122 días después de su emisión, independientemente de los gastos realizados. También puede comunicarse con el 211 para solicitar la exclusión del

programa. Los SUN Bucks no se pueden usar para comprar alimentos para personas ajenas al hogar de su hijo/a.

P: Mis hijos recibían comidas gratuitas en el colegio, ¿recibirán Sun Bucks?

R: Los estudiantes que solo reciben comidas gratuitas porque todos en su escuela las reciben no son automáticamente elegibles para SUN Bucks a menos que se determine que son elegibles de otra manera. Si aún no lo ha hecho, puede que desee completar la solicitud de comidas gratuitas y a precio reducido con su escuela.

P: Si mi hijo recibió beneficios de Sun Bucks anteriormente, ¿califica automáticamente para este año?

R: No, la elegibilidad para los SUN Bucks se vuelve a determinar cada año.

P: ¿Están obligadas las agencias del programa Summer EBT de verano a reponer las prestaciones cuando los alimentos adquiridos con aquellas prestaciones que se destruyen debido a un desastre o una desgracia familiar?

R: Sí, según el artículo 7 CFR 292.15(g)(5), las agencias de Summer EBT deben reemplazar los beneficios cuando se compran alimentos con aquellos beneficios que se perdieron debido a un desastre o una desgracia familiar. La agencia de Summer EBT debe recopilar y revisar las declaraciones juradas de los hogares de acuerdo con sus procedimientos para reemplazar los beneficios de SNAP en respuesta a un desastre o una desgracia familiar. Las agencias de Summer EBT deben sustituir el importe menor entre la cantidad perdida (según la estimación del hogar) y una cantidad equivalente a tres meses de prestaciones. Summer EBT tiene la facultad de solicitar evidencia adicional a un hogar para fundamentar una solicitud cuestionable.

P: ¿Reemplazará USDA los beneficios EBT de verano robados electrónicamente y emitidos para el verano de 2024?

R: No. USDA no reemplazará los beneficios del programa EBT de verano que se pierdan por desvío de fondos, clonación o métodos fraudulentos similares para el verano de 2024. Las agencias del programa EBT de verano pueden reemplazar estos beneficios con fondos no federales, pero no es un requisito.